

Quito, 10 de marzo del 2.008

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGRIZAPAR", AGRICOLA ZAPATIER PAREDES CIA. LTDA.

Ref: Informe del Gerente correspondiente al ejercicio del año 2.007

Presente.-

Señores Socios:

Me es grato poner en conocimiento de la Junta General de Socios de la Compañía "AGRIZAPAR", AGRICOLA ZAPATIER PAREDES CIA. LTDA., que se llevará a cabo el 18 de Marzo del presente año, y en mi calidad de Gerente y Representante Legal, presento el siguiente informe sobre el ejercicio económico de la misma y que corresponde al año 2.007.

Durante el año 2007 con los ingresos provenientes de la venta de productos agrícolas y con prestamos de los socios se han pagado sueldos, cuentas de luz, agua, teléfono, agua de riego, impuestos y mantenimiento de la propiedad, además debimos reducir el número de trabajadores, ya que no tenemos el ingreso por arrendamiento desde septiembre del 2006.

Con referencia a la autorización para la venta de "Chilpecito", mediante Acta del 18 de octubre del 2005 otorgada por los señores accionistas de "AGRIZAPAR", debo informar que la tardanza para realizar las escrituras de compra-venta con los señores Roque Espinoza M. Y Otros, se ha debido a la demora en la aprobación del lindero del borde superior de la quebrada de Cartagena, por parte del Municipio, debido a las erosiones sufridas en los años pasado, además de afectación vial en caminos circundantes a la propiedad, lo cual dio como resultado una variación en la extensión del lote.

Así mismo se consiguió la autorización para el fraccionamiento de acuerdo a un plano aprobado por el Municipio.

Nos encontramos este momento en los trámites de orden legal previos a la constitución de la Escritura pública de Compra-Venta y la entrega definitiva del lote.

Atentamente,



Sr. Jaime Paredes Zapatier
GERENTE